

Acta de Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina

Reunión de la Comisión Académica del Máster celebrada día 20 de marzo de 2024 a las 11:30h en primera convocatoria y a las 12:00h en segunda convocatoria.

Enlace sala Google meet: <https://meet.google.com/pad-wbkt-opn>

Asistentes:

Profa. Cecilia Fernández Ponce (Coordinadora del Máster en Biomedicina).
Profa. Mónica García Alloza (Profesora representante del módulo específico).
Prof. Enrique Aguado Vidal (Profesor representante del módulo metodológico).
Prof. Félix Ruiz (Profesor representante de las prácticas).
Prof. Carlos Costela Villodres (Profesor representante de los docentes externos)
Doña Judit Cámara Delgado (Representante de los estudiantes del Máster en Biomedicina).

Disculpa asistencia:

Prof. David González Forero (Coordinador de TFM del Máster en Biomedicina)
Profa. Carmen Castro (Profesora representante de los TFM).
Prof. Fernando Bugatto (Profesor representante de los docentes que pertenecen a departamentos clínicos).

Orden del día:

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada el 8 de marzo de 2023.
Punto 2. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada en modalidad telemática, vía e-mail desde el día 30 de marzo de 2023 hasta las 14:00h del 31 de marzo de 2023.
Punto 3. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada en modalidad telemática, vía e-mail desde el día 09 de julio de 2023 hasta las 19:00h del 10 de julio de 2023.
Punto 4. Aprobación, si procede, de colaboraciones docentes para el curso 2023/24 y 2024/25.
Punto 5. Aprobación si procede, de solicitud de venia docendi para los curso 2023/24 y 2024/25.
Punto 6. Aprobación, si procede, de la internalización de créditos del Máster en Biomedicina para el Curso 2024/25.
Punto 7. Revisión del Autoinforme del Máster Curso 2022/23.

Desarrollo de la reunión:

La reunión fue presidida por la Coordinadora del Máster en Biomedicina.

Siguiendo el Orden del día, se trataron los siguientes temas:

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada el 8 de marzo de 2023.

La coordinadora muestra el documento correspondiente al acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster celebrada el 8 de marzo de 2023, el cual se encuentra en la documentación de la reunión.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban, por asentimiento, el acta de la reunión.

Punto 2. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada en modalidad telemática, vía e-mail desde el día 30 de marzo de 2023 hasta las 14:00h del 31 de marzo de 2023.

La coordinadora muestra el documento correspondiente al acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster celebrada en modalidad telemática, vía e-mail desde el día 30 de marzo de 2023 hasta las 14:00h del 31 de marzo de 2023, la cual se encuentra en la documentación de la reunión.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban, por asentimiento, el acta de la reunión.

Punto 3. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina celebrada en modalidad telemática, vía e-mail desde el día 09 de julio de 2023 hasta las 19:00h del 10 de julio de 2023.

La coordinadora muestra el documento correspondiente al acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster celebrada en modalidad telemática, vía e-mail desde el día 09 de julio de 2023 hasta las 19:00h del 10 de julio de 2023, la cual se encuentra en la documentación de la reunión.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban, por asentimiento, el acta de la reunión.

Punto 4. Aprobación, si procede, de colaboraciones docentes para el curso 2023/24 y 2024/25.

La Coordinadora del Máster explica que se solicita la aprobación, si procede, de la inclusión de D. Gustavo Fúster como experto invitado para colaborar en la asignatura “Comunicación científica” en la clase de patentes (Propiedad intelectual en Biotecnología). Esta colaboración la solicita la Profa. Carmen Castro, responsable de esta clase. La Coordinadora del Máster muestra la carta de solicitud remitida por la Profa. Carmen Castro, la cual se encuentra anexa a la documentación de la reunión

La Coordinadora del Máster menciona que se solicita la aprobación, si procede, de la inclusión de Doña Patricia Pérez García, Doña Sonia Vázquez de Górgolas y María Vargas Soria como colaboradoras en la clase práctica de “Aproximación técnica a la bioquímica de proteínas” de la asignatura “Técnicas de Biología Molecular” y de Don Juan Pedro Muñoz Miranda como experto en Cell sorting, en la clase práctica “Técnicas de Citometría y Cell Sorting” de la asignatura “Técnicas de Biología Celular”. La Coordinadora del Máster muestra las cartas de solicitud, las cuales se encuentran en la documentación de la reunión.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban, por asentimiento, la inclusión de las colaboraciones solicitadas en este punto del orden del día.

Punto 5. Aprobación si procede, de solicitud de venia docendi para los curso 2023/24 y 2024/25.”

La Coordinadora del Máster explica que Doña Fátima Galán Sánchez, Facultativa Especialista en Microbiología, perteneciente al SAS, solicita la Venia Docendi para

impartir 4 horas de docencia en la asignatura “Infección, Inflamación, Inmunidad”, correspondientes a una sesión de la clase de Microbiología Clínica Molecular. La solicitud ha recibido la conformidad del Prof. Manuel Rodríguez Iglesias, quien es el que imparte regularmente esta docencia en el máster. La Coordinadora explica que teniendo en cuenta que esta docencia está asignada al área de Microbiología del Dpto. de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, si se aprobase la petición en esta Comisión, debería llevarse la documentación, para su aprobación si procede por dicho Departamento.

La Profa. Mónica García Alloza menciona que los créditos seguirán perteneciendo al área de Microbiología.

El Prof. Enrique Aguado añade que los créditos por lo tanto no se externalizarán y por consiguiente no será necesario pagar la docencia impartida.

El Prof. Enrique Aguado también menciona que en la asignatura “Infección, Inflamación, Inmunidad” el área de Inmunología no tiene ningún crédito asignado y que esto debería estudiarse.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban, por asentimiento, la solicitud de venia docendi de la Profa. Fátima Galán, para impartir 4 horas de docencia de la asignatura “Infección, Inflamación, Inmunidad”, tema “Microbiología clínica molecular”

Punto 6. Aprobación, si procede, de la internalización de créditos del Máster en Biomedicina para el Curso 2024/25.

La Coordinadora expone el sexto punto del orden del día que consiste en la revisión y aprobación, si procede, de la internalización de los siguientes créditos del Máster en Biomedicina, para el curso 2024/25:

Asignatura: Metodología de la Investigación en Biomedicina 0160001

Tema: Bioinformática de genes. Tipo de docencia: Práctica de informática (4 horas).

Impartidos actualmente por un Docente externo.

La Coordinadora menciona que esta docencia podría ser impartida por el área de Genética del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. Qué en este sentido, se debe tener en cuenta que la asignatura y por lo tanto la temática a impartir deben estar enfocadas al campo biomédico, por lo que deberían impartirlo docentes del área con experiencia en investigación y docencia en genética humana.

Los miembros de la Comisión mencionan que aunque hay algunas áreas, incluso áreas de otros departamentos que puedan impartirlos, en principio en esta área también hay profesorado idóneo para hacerlo.

Los miembros asistentes de la Comisión Académica del Máster aprueban, por asentimiento, la solicitud la internalización 4 horas de docencia de la asignatura “Metodología de la Investigación en Biomedicina” Tema “Bioinformática de Genes” al área de genética del Dpto. de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública.

Punto 7. Revisión del Autoinforme del Máster Curso 2022/23.

La Coordinadora hace un resumen del autoinforme del Máster Curso 2022/23, que se encuentra en la documentación de la reunión; y lo revisa con los miembros de la Comisión.

La Coordinadora explica que el autoinforme este año será evaluado por la ACCUA. Que en él se evidencia que la mayoría de recomendaciones de la ACCUA se han finalizado y que la única que actualmente sigue sin estar finalizada es la correspondiente a la adquisición de la satisfacción de los empleadores con el título. Qué en este sentido ha elaborado un formato de encuesta y un procedimiento para recabar esta información.

La Coordinadora también explica que debido a la recomendación de la ACCUA asociada a la orientación profesional. En este curso académico se han planificado además de las actividades del Cronograma de orientación profesional, unas charlas enfocadas hacia entornos laborales de empresas o ensayos clínicos.

La Coordinadora indica que se han identificado varios puntos débiles en este autoinforme, cómo son la disminución en las Tasas de Rendimiento, de Graduación y de Evaluación, y que tal como se menciona en el autoinforme, esto se debe a que los estudiantes han dejado de cursar algunas asignaturas del máster o han abandonado el máster, debido a motivos personales, en primer lugar por estar en búsqueda de empleo o por conseguir empleos cuyo horario coincide con el del máster, y que sería interesante buscar alternativas para que los estudiantes con problemas económicos puedan ser financiados, en parte, por la Universidad u otro estamento.

La representante de los estudiantes, Dña. Judit Cámara indica que la orientación profesional en el máster no debe estar enfocada sólo al doctorado o al BIR, sino también a otros entornos laborales biomédicos.

La Profa. Mónica García Alloza menciona que en ese sentido, ella podría enviar a la Coordinadora contactos de profesionales biomédicos que trabajan en la industria para que enriquezcan el ciclo de charlas de orientación profesional que se está poniendo en marcha.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos, ni preguntas.

Se agradece a todos los asistentes y se da por finalizada la reunión.